

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2017.**

Siendo las 10:00-diez horas del día 07-siete de febrero del 2017-dos mil diecisiete, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** hecha por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, en la oficinas que ocupa este Tribunal, se reunieron los **MAGISTRADOS, LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA Y DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**, el primero con el carácter de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, el segundo y tercero en su carácter de Magistrados de la Sala Superior; ante la presencia del Licenciado Mario César Hernández Monrreal, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. A continuación, se da inicio a la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior**, correspondiente al año 2017-dos mil diecisiete, por lo cual se da lectura al Orden del Día, mismo que se presentó para su aprobación, siendo el siguiente:

“ÚNICO: Propuesta de cambio de adscripción de personal jurídico.”

Al efecto, una vez aprobado la Orden del Día, se inicia el **desahogo del mismo**, en los términos siguientes:

En atención al único punto del orden del día, el Presidente del Tribunal comenta a los presentes que resulta necesario realizar movimientos de personal, por lo que pone a consideración de esta Sala Superior que la **Licenciada San Juana García Villa**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrita con la Licenciada Aurora Gámez Cantú, Magistrada de la Segunda Sala Ordinaria de este Tribunal, se cambie para quedar ahora adscrita con el Licenciado

Genaro Sánchez Martínez, Magistrado adscrito a la Cuarta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Así también se propone que la **Licenciada Nydia Yadira Benavides Espinosa**, Secretario de Estudio y Cuenta que se encuentra adscrita a la Segunda Sala Ordinaria de este Tribunal, se cambie para quedar ahora adscrita a la Cuarta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

De igual forma se propone a los presentes que la **Licenciada Katia Alejandra Solís Martínez**, Secretario Auxiliar adscrita a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, sea cambiada su adscripción a la Segunda Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Asimismo, el Magistrado Presidente plantea a los presentes que la **Licenciada Roció Margarita Cruz Martínez**, Asistente Administrativo y la **C. Gabriela Sarahí Saucedo Ramírez**, Escribiente, ambas adscritas a la Segunda Sala Ordinaria de este Tribunal, así como la **Licenciada Dora Alicia Carrizales Chávez**, Escribiente adscrita a la Sala Superior de este Tribunal, sea cambiada su adscripción a la Cuarta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Por último, se pone a consideración que el **C. Leonardo Daniel González Martínez**, Escribiente, y el **C. Aldo Raymundo Maldonado Hernández**, Escribiente, ambos adscritos a la Sala Superior de este Tribunal, así como el **C. Pedro Omar Solís Sánchez**, Escribiente adscrito a la Segunda Sala Ordinaria de este Tribunal, se cambie para quedar ahora adscritos a la Cuarta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

VERSIÓN PÚBLICA

Escuchadas las propuestas antes descritas, los Magistrados de la Sala Superior las aprueban por unanimidad de votos, de conformidad con el artículo 12 fracción IX, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

En consecuencia, expídase en su oportunidad los oficios correspondientes; siendo el caso precisar que las funciones encomendadas surtirán efectos inmediatos.

Agotado el Orden del Día, y sin otro asunto a considerar, se dio por terminada la sesión, siendo las 10:15-diez horas con quince minutos del día de su fecha, firmando para constancia, con fundamento en los artículos 18 fracción XVII, 20 inciso b) fracción VI, 21 fracción V, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y Municipios de Nuevo León, firmando para constancia el Presidente del Tribunal y de la Sala Superior **LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES** y los Magistrados de la Sala Superior **LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA** y **DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**; así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, Licenciado **MARIO CÉSAR HERNÁNDEZ MONRREAL**, que autoriza y da fe.-----

LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Y DE LA SALA SUPERIOR

LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR

DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR

MCHM/SM